

**ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 33 DE FECHA
04 DE OCTUBRE DE 2019**

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día cuatro de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el recinto declarado como oficial de manera provisional ubicado en Casa de Cultura Neteotiloyan de este Municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional; Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahomi Ruíz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de cabildo número 33 en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 32 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 5.- ASUNTOS GENERALES (SIN ASUNTOS).

PRIMER PUNTO: El Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes se encuentran en su mayoría (9/12), por lo que habiendo comprobado la existencia del quorum legal, se continuó con el desarrollo del orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 32 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

El Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día, misma que solicita se le dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria de cabildo número 32 de fecha 27 de septiembre de 2019. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----
Acto seguido se solicita la aprobación de dicha acta. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que por economía de tiempo nuevamente



se solicita la dispensa de la lectura del orden del día. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Antes de recabar la votación correspondiente y por instrucciones del Presidente Municipal, la Secretaria del H. Ayuntamiento procede a preguntar a los ediles si tienen asuntos generales que registrar, quedando propuesto el siguiente:

ÚNICO: El Quinto Regidor, C. Luis García Medina, solicita que se aborde el tema sobre la ubicación de Seguridad Pública y la Oficialía Conciliadora. Acto seguido se solicita la aprobación del orden del día. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que el siguiente cabildo abierto se realice en la Casa de Cultura Neteotiloyan de San Martín de las Pirámides, en fecha veintitrés de octubre del año en curso a las dieciséis horas. Una vez hechas las manifestaciones correspondientes, el Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento someterlo a votación, quien así lo hizo, por lo que solicitó que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el punto, levantaran la mano. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO 174.**-----

DÉCIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo de este punto el Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para abordar los asuntos registrados al inicio de la presente sesión. **ÚNICO: El Quinto Regidor, C. Luis García Medina, solicita que se aborde el tema sobre la ubicación de Seguridad Pública y la Oficialía Conciliadora.**

Por lo que en uso de la palabra, el Quinto Regidor, C. Luis García Medina, menciona que la Casa de Cultura Neteotiloyan, lugar en el que se encuentra actualmente la Dirección de Seguridad Pública y el Oficial Conciliador, no es el adecuado, puesto que ahí acuden niños, jóvenes y familias a los diversos eventos culturales y deportivos y a Seguridad Pública pueden llegar personas detenidas y en condiciones inapropiadas que ponen a disposición del Oficial Conciliador y no es conveniente ni aceptable exponer a la Ciudadanía a un posible riesgo. A lo que el Presidente Municipal indicó que se iba a buscar un lugar más adecuado.

Acto seguido la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez, Secretaria del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal y a los demás integrantes del cabildo, que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal expresa que siendo las catorce horas con un minuto del día viernes cuatro de octubre del año en curso, se da por concluida la sesión ordinaria de cabildo número 33 del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, firmando al calce y al margen para constancia legal.

-----DOY FE-----



LIC. ERIC RUIZ MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR
SÍNDICA MUNICIPAL



C. MARÍA IRMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA



C. LUIS GARCÍA MEDINA
QUINTO REGIDOR



C. ANGÉLICA JUÁREZ TORRES
SEXTA REGIDORA



C. IVÁN DE JESÚS MARTÍNEZ BARRAGÁN
SÉPTIMO REGIDOR

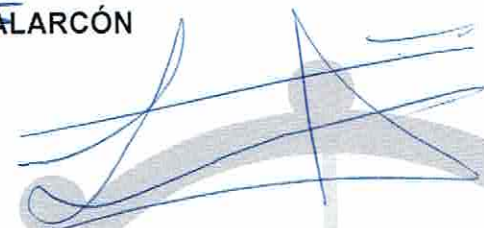
Nahomi Ruiz
ARQ. LAKSHMI NAHOMI RUIZ GARCÍA
OCTAVA REGIDORA



C. ANGÉLICA MARÍA ALVA MARTÍNEZ
NOVENA REGIDORA



C. JORGE MORALES ALARCÓN
DÉCIMO REGIDOR



LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO